

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En Granada, siendo las 12:30 h. del día 25 de marzo de 2021, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social D^a María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad de Trabajo Social, en modalidad virtual, en el enlace <https://meet.google.com/pum-atkt-aba> y con clave: pum-atkt-aba, con el siguiente Orden del día:

- 1. Debate y aprobación, si procede, de las Actas pendientes de aprobación.**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Debate y aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio 2020.**
- 4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta presupuestaria para 2021.**
- 5. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta del POD de la Facultad para el curso 2021/2022.**
- 6. Debate y aprobación, si procede, de la Solicitud del Programa de Ayuda a la Docencia Práctica.**
- 7. Debate y aprobación, si procede, del aval de la Junta de Facultad a las candidaturas de Doctorado Honoris Causa de los Profesores José Esteve**

Pardo (presentada por el Departamento de Derecho Administrativo) y Boaventura de Sousa Santos (a petición de la Facultad de Filosofía y Letras).

8. Elección de suplentes para la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado en Trabajo Social.

9. Sugerencias y preguntas.

D^a María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a los miembros presentes. Manifiesta nuevamente su agradecimiento por su reelección como Decana y manifiesta sus deseos de que este nuevo mandato se desarrolle perfectamente. Se hace constar expresamente el pésame de la Decana, en nombre de la Facultad, por el fallecimiento del padre del profesor Francisco Javier Durán Ruiz manifestando su pesar por tan sensible pérdida y uniéndose al dolor de la familia. Han excusado su asistencia los/las siguientes miembros de la Junta de Facultad que han comunicado previamente su ausencia por distintos motivos: García Martín, Miguel; Lozano Martín, Antonio; Juan Toset, Eva; Rodríguez Monge, Ángel y Muñoz García, Antonio.

1. Debate y aprobación, si procede, de las Actas pendientes de aprobación.

Se aprueban por asentimiento las actas de la sesión constitutiva de veintitrés de noviembre de dos mil veinte, de la sesión ordinaria de veintitrés de noviembre de dos mil veinte y de la sesión extraordinaria de diecisiete de diciembre de dos mil veinte.

2. Informe de la Decana.

Se informa del proceso de acreditación del título que se va a evaluar durante el presente curso académico con la correspondiente evaluación externa a realizar por la DEVA. Se realiza en este sentido la excelente labor desarrollada por la Coordinadora de Grado, María Ángeles Martínez Sánchez, y la Vicedecana de Ordenación Académica, María Teresa Gijón Sánchez.

Se pone de manifiesto que se está en un proceso de transición en esta evaluación, tendiéndose a la evaluación de los centros y no de los títulos. Es por ello por lo que se creó en el mes de diciembre de dos mil veinte la Comisión de Garantía interna de Calidad del Centro y antes del año 2023 se va a hacer desaparecer la Comisión de Garantía interna de la Calidad del Título, estableciendo un Plan Director de Centro, un Manual de Calidad y un Informe de Gestión, todo ello también antes del año 2023.

Se expone la tendencia de diversos centros por la opción del calendario cerrado y la posibilidad de cambio a este modelo de calendario por nuestra Facultad. Se argumenta que tal opción es posible siempre que sea aprobada en Junta de Centro.

Se informa de la reunión con el Departamento de Trabajo Social para abordar cuestiones relacionadas con la asignatura de prácticas externas. En concreto se trató de la posibilidad de utilizar un programa informático que facilitase el proceso de asignación correspondiente.

También se pone en conocimiento de la Junta la reunión mantenida entre los dos decanos y administradores de las Facultades que comparten el edificio San Jerónimo. Se optó por solicitar una persona encargada del mantenimiento del Edificio, dados los déficits manifiestos en esta cuestión. Ya ha sido asignada esta

persona, al principio todos los días a la semana, y luego durante dos o tres días. En el caso de que se necesiten ejecutar obras de envergadura se hace necesario acudir a la Unidad Técnica.

Se pone de manifiesto la pintura que se ha realizado en aulas y despachos y la iluminación por led que permite mejorar las condiciones lumínicas de los espacios de la Facultad de conformidad con las prescripciones sobre prevención de riesgos laborales y facilitando el recurso a las presentaciones en las sesiones de clase.

Se comunica también la elección de la Decana de la Facultad como miembro del Consejo de Gobierno de la UGR. Y, en concreto, su elección para formar parte de la Comisión delegada de Reglamentos de la UGR.

Por último, se comenta la Resolución de la Rectora para la vuelta a la semi-presencialidad. Se indica como fue el proceso explicando la negociación con la Junta de Andalucía y las diferentes reuniones con los centros y departamentos, y se recuerdan todos los procedimientos correspondientes para garantizar la seguridad de las personas que tengan especial riesgo o sean convivientes con personas en esta situación, siempre manteniendo la máxima flexibilidad posible con respecto al alumnado. Para afrontar esta situación la Facultad cuenta con buenas condiciones como consecuencia de la instalación de los equipos de imagen y sonido en las aulas que permiten la retransmisión en streaming. También se ha ampliado el plan propio de ayudas de la UGR para afrontar esta situación.

3. Debate y aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio 2020.

Se describen las partidas más destacadas de gasto como la instalación de cámaras y micrófonos en las aulas ya mencionadas. También la creación de un canal de Youtube de la Facultad, la instalación de la iluminación led, jornadas,

Revista de Trabajo Social Global. Se expone expresamente el apoyo de la Facultad a la edición de esta Revista y se manifiesta el agradecimiento por ello.

Se aprueba por asentimiento.

4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta presupuestaria para 2021.

Se pone de manifiesto la problemática de financiación del edificio San Jerónimo como consecuencia de la falta de ingresos provocada por la pandemia al permanecer cerrada la fotocopiadora y el no uso de las máquinas de vending, por lo que se exige una aportación por parte de nuestra Facultad de 3000 euros. Se indica la inclusión expresa en la partida destinada a organización de curso, jornadas, de la partida destinada a la Revista Trabajo Social Global.

Se aprueba por asentimiento.

5. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta del POD de la Facultad para el curso 2021/2022.

Se plantea la problemática de controlar el número de alumnado que ocupa las asignaturas optativas y se pone de manifiesto que no hay opciones para plantear el desdoblamiento ya que no se alcanza el número de 80 personas por grupo, siendo la asignatura optativa más numerosa la que cuenta con 72 matriculaciones. Tampoco se pueden equilibrar los grupos de una forma más exhaustiva ya que se tiene que respetar el plazo de alteración de matrícula, no siendo una problemática en ese momento la incorporación de alumnado Erasmus o Sicue. Se incrementa a 0,4 créditos el descuento por la tutela de TFGs. Se abre el debate sobre la posibilidad de reducir la ratio de alumnado por clase para cumplir con los requerimientos pedagógicos y las posibles acciones a desarrollar ante el rectorado

para conseguir dicho logro.

Se aprueba por asentimiento.

6. Debate y aprobación, si procede, de la Solicitud del Programa de Ayuda a la Docencia Práctica.

Se informan de los medios solicitados en la presente convocatoria: un equipo audiovisual, dos ordenadores portátiles, un ordenador fijo para el aula San Jerónimo y dos focos de cañones proyectores.

Se aprueba por asentimiento.

7. Debate y aprobación, si procede, del aval de la Junta de Facultad a las candidaturas de Doctorado Honoris Causa de los Profesores José Esteve Pardo (presentada por el Departamento de Derecho Administrativo) y Boaventura de Sousa Santos (a petición de la Facultad de Filosofía y Letras).

Se hace una descripción de los méritos cada uno de los profesores y se aprueba el aval por asentimiento.

8. Elección de suplentes para la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado en Trabajo Social.

Por parte del sector alumnado se designa a Javier Jiménez Bermudez y por parte del profesorado a Juan Romero Coronado.

9. Sugerencias y preguntas.

Se manifiestan temores y falta de conformidad por la decisión tomada de retomar la semi-presencialidad y también se manifiesta la oposición al mecanismo de toma de decisión para intentar implementar esta vuelta a las aulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:35 horas del día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.

Vº Bº LA DECANA

Fdo.: EL SECRETARIO